

AT. PUB.



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

17376

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17376	10 JUL 2015
SOLICITUD N°		FECHA
2.	693	16/09/2015

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3.	OBRA NUEVA	25648	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4. SAN FERNANDO		869	2496-6
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5. 11	252	POBLACION C.R.S.H.	
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	GBR DE
6. 3390	2433	1980	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.		CLAUDIO BAUTISTA VIDELA VILLALOBOS	5.409.589-9.
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2		
9. PRIVADO	210,25 MT2		
DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL		
10. VIVIENDA	1		
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO	
11. 50,49 MT2	50,49 MT2		
LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°	
12. D.F.L.2/59	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	OBRA NUEVA	50,49	1	Vivienda	G-5	\$ 68.488	\$ 3.457.959
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26	TOTALES	50,49					\$ 3.457.959

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar **Obra Nueva de 50,49 m²**, destinados a **Vivienda en un piso**, en propiedad ubicada en **Pje San Fernando N° 2217**, Pob. Cardenal Raúl Silva H, Arica. **Rol 2496-6**.

La **Obra Nueva de 50,49 m² en un piso**, está compuesta por:

Antejardín, 1 calzo de estacionamiento, estar - comedor, baño, cocina, dormitorio 1, dormitorio 2, dormitorio 3.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **50,49 m²** destinados a vivienda en un piso.

En una propiedad que cuenta con **210.25 m²** total de terreno.

Nota:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Gaston Soto Docmac.
Constructor: A definir.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Se adjunta Certificado de factibilidad de agua potable y alcantarillado N° F-2015-902 de fecha 03 de Agosto 2015, por parte de la empresa Aguas del Altiplano S.A.

- A la recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales según CIP.

PAGA CALCULOS DE DERECHOS SEGÚN BOLETIN N° 4402616 DE FECHA 10/12/15, POR UN VALOR DE \$ 51.869.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	210,25 MT2	
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	50,49	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	50,49	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	3.457.959
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$	51.869
PRESUPUESTO DEMOLICION	\$	1.758.614
DERECHOS ALTERACION 1%		
DESCUENTO 100%		
DERECHOS A PAGAR	\$	51.869



GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

GBC/DGZ/aav.
KARDEX: 25.648.